

HACIENDA	Duplicado de Documento Cobratorio o de Justificación de Pago
<i>Qué es</i>	Emisión del Documento Cobratorio (documento que sirve para realizar los pagos de tributos cuando se extravía el original) Emisión del Justificante de Pago (duplicado de recibo abonado cuando se ha perdido el original)
<i>Quién lo puede solicitar</i>	La persona titular del recibo o su representante
<i>Documentación a aportar</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud general. • DNI, pasaporte o permiso de residencia de la persona solicitante. • Escrito de representación, en su caso.
<i>Dónde se solicita</i>	<p>Presencialmente: En el Ayuntamiento Herriko Plaza, 1, Alegria-Dulantzi en horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00.</p> <p>Por correo postal: En las oficinas de correos mediante correo ordinario.</p> <p>Telemáticamente: sede electrónica</p> <p>E-mail: aalegria.general@ayto.alava.net</p> <p>Para más información llamar al 945 420 027</p>
<i>Cuánto cuesta</i>	Gratuito
<i>Plazo del Procedimiento</i>	Plazo estimado: al momento. Plazo máximo legal: no procede. Efectos del silencio administrativo: no procede.
<i>Normativa aplicable</i>	-
<i>Procedimiento a seguir después de la solicitud</i>	<p>1.- Documento cobratorio: Sellar y entregar copia de la solicitud a la persona solicitante. Emisión del recibo en el momento. Se podrá abonar en cualquier entidad financiera previa presentación del correspondiente recibo en el que aparece el código de barras.</p> <p>2.- Justificante de pago: Sellar y entregar copia de la solicitud a la persona solicitante. En caso de que el recibo haya sido abonado mediante domiciliación bancaria, la persona interesada deberá solicitarlo en su entidad bancaria. En el Ayuntamiento exclusivamente se facilitarán duplicados en caso de recibos no domiciliados.</p>
<i>Resumen de trámites posteriores</i>	-
<i>Quién lo aprueba</i>	-
<i>Departamento Municipal Responsable de la tramitación</i>	Oficinas Generales
<i>Observaciones</i>	En el momento de emitir el certificado se informará a la persona interesada de las deudas pendientes que pudiera tener.